

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE IRMIN S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de día 30 de marzo del año dos mil veinte, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IRMIN S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presente el señor accionistas: Mena Hage Carlos Alberto propietario de 792 acciones, estando presente el 99% del capital social de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, el señor: Mena Hage Carlos Alberto en calidad de Presidente Ad-hoc; y, actúa como Secretaria de la junta de accionistas, la señora Robles Gamboa Anabel Yolanda como secretaria Ad-hoc.

Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, el Presidente luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2019, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario designado y Notas explicativas conforme a las normas NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2019, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.



Mena Hage Carlos Alberto
PRESIDENTE AD HOC- ACCIONISTA



Robles Gamboa Anabel Yolanda
SECRETARIA AC HOC